



Mesa Técnica de Formación (9 enero 2017)

El 9 de enero se ha reunido la Mesa Técnica de Formación, con la asistencia del director general de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación, D. Ismael Sanz Labrador, el subdirector general de Formación D. Vicente Alcañiz Miñano, la jefa del Servicio de Registro de Formación, D^a María del Carmen Jiménez Gil, la asesora D^a Isabel Cobos y las organizaciones sindicales.

En primer lugar, el director general informa del estado en que se encuentra la nueva Orden de Formación. Está en la Consejería de Hacienda y les han solicitado varios informes que ya les han enviado. No saben cuándo va a salir publicada en el BOCM y no se comprometen a dar una fecha aproximada.

Nos presentan un borrador con las Instrucciones enmarcadas en la normativa vigente para hacer los Planes de Formación.

Ante esta situación, ANPE-Madrid considera que no se puede dejar al profesorado madrileño sin poder hacer Formación *sine die*, por lo que insta a la Consejería a promulgar dichas Instrucciones sin más dilación, que permitan la elaboración de los Planes de Formación a las entidades colaboradoras y contemplen el acceso a la misma de los interinos en listas, y que tengan la suficiente flexibilidad para adaptar automáticamente estos planes a la nueva Orden cuando se promulgue.

La Dirección General se compromete a dar una solución en unos días y esperamos que sea satisfactoria para el profesorado madrileño.

ANPE-Madrid, sindicato independiente de la enseñanza pública
10 de enero de 2017